

LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS REDISTRIBUTIVAS EN LA UE (PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO 2009)

Curso 2011/2012

(Código:26602406)

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende conocer las formas en que se miden las políticas económicas redistributivas. Aplicar esos conocimientos a los países de la Unión Europea, estudiando cuál es la situación actual de las políticas de redistribución. Al final del estudio el alumno deberá tener una visión global de la redistribución y de cómo abordarla.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Las funciones del estado en una economía de mercado son producir servicios de no mercado y redistribuir la renta originada por el funcionamiento del mercado. Las principales prestaciones de la protección social son las pensiones, la sanidad, la educación, el desempleo y los servicios sociales.

La doctrina ha identificado el Estado del Bienestar con el establecimiento de un sistema de protección social que evite que la población pueda caer en situaciones de desigualdad y la podemos definir como el conjunto de actuaciones públicas tendentes a garantizar a los ciudadanos el acceso a un conjunto de servicios considerados mínimos desde el punto de vista social.

Para evitar que el mercado conduzca a una explosión social, se establece desde el Estado un conjunto de redes sociales de protección, en forma de sistemas de salud, ayudas familiares, prestaciones por desempleo, pensiones de jubilación, atención a los ancianos y discapacitados.

Una característica de estas redes es que tiene carácter universal, es decir, se aplican a todos los ciudadanos independientemente de su capacidad de pago. Por lo tanto, no puede ser suministrada por el mercado, que se caracteriza por discriminar en función del dinero de que dispone cada persona.

El Estado se va a hacer cargo del suministro de estos servicios, y para ello va a detraer del mercado una cantidad sustancial de dinero, que va a gestionar con criterios de servicio público, de rentabilidad social a largo plazo, y no de rentabilidad mercantil a corto plazo.

Mediante impuestos, cotizaciones sociales e ingresos de empresas públicas, los gobiernos de países de Europa occidental en los cuáles se ha desarrollado el estado del Bienestar recaudan de esta forma entre el 40 y el 60 por ciento de la renta generada cada año, para redistribuir una parte sustancial de la misma en forma de prestaciones sociales.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es preciso un buen nivel de inglés, utilizar Internet y conocimientos de estadística. Sería muy deseable que los alumnos manejen algún programa estadístico tipo SPSS. El inglés es el idioma en el que están escritos muchos de los documentos de la Unión. Además, parte de la bibliografía que se utiliza en el curso está escrita en esa lengua. La necesidad del uso de Internet es doble: en primer lugar muchas de las referencias estarán colgadas en la plataforma virtual de la UNED; en segundo lugar, estos estudios suelen ser un tema de gran actualidad en la UE, por lo que surgirá bibliografía adicional a la que tendrán que acceder los alumnos y que deberá ser descargada de la página web de organismos internacionales. Además, los datos con los que puedan trabajar los alumnos están en webs de institutos de estadística (INE, EUROSTAT,...) Por



último, las mediciones se realizan a través de análisis estadísticos, por lo que es importante que los alumnos tengan nociones de estadística. Además, la evaluación puede incluir la necesidad de utilizar algún paquete del tipo del SPSS.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las formas en que se miden las políticas económicas redistributivas. Aplicar esos conocimientos a los países de la Unión Europea, estudiando cuál es la situación actual de las políticas de redistribución. Al final del estudio el alumno deberá tener una visión global de la redistribución y de cómo abordarla.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se articula en 4 grandes bloques:

1. Metodología.
2. Las políticas redistributivas en el marco de la globalización y la Unión económica y monetaria.. Análisis de los estudios realizados sobre redistribución
3. Las políticas redistributivas en un contexto de heterogeneidad de los Estados del Bienestar.- Políticas aplicadas
4. Ámbitos de actuación e instrumentos de acción.- Análisis de los estudios sobre estos instrumentos.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ](#)
- [JOSE HUMBERTO LOPEZ MARTINEZ](#)

7.METODOLOGÍA

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788499850856
Título: POLITICA ECONOMICA ESPAÑOLA. LA ESPAÑA DEL SIGLO XXI (2011)
Autor/es: Martínez Álvarez, Jose Antonio ;
Editorial: EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

José A. Martínez (2011): Política Económica Española. La España del siglo XXI, 1ª edición. Ediciones Tirant lo Blanch. Valencia. Prólogo de JUAN VELARDE y Prefacio de JOSÉ BAREA.

José A. Martínez (2011): El Estado del Bienestar, las políticas redistributivas y la economía de la pobreza. Ediciones Tirant lo Blanch, Valencia.

José A. Martínez (2010): La Escalera de Jacob. Ediciones Tirant Lo Blanch, Valencia. 96-3610048. (www.tirant.es)
[http://www.tirant.com/detalle?articulo=8498766613&SBSRecClicked=SBS.Events.recClicked%](http://www.tirant.com/detalle?articulo=8498766613&SBSRecClicked=SBS.Events.recClicked%20)



9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

José A. Martínez ((2000) :Economía del Sector Público. Ariel.Economía Barcelona.

José A. Martínez (2003): Economía de la Pobreza.Varia.Uned,Madrid.Prólogo de Juan Velarde.

José A. Martínez (2010): Evaluación de las condiciones de vida de la población pobre en España. Tirant lo Blanch.Valencia.Anexo/Epílogo de Javier Alonso.<http://www.tirant.com/detalle?articulo=849876811X&titulo=Evaluaci%C3%B3n+de+las+condiciones+de+vida+de+la+poblaci%C3%B3n+pobre+en+Espa%C3%B1a>

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Páginas web:

Aparte de las páginas web de Eurostat, Banco mundial y Fondo monetario Internacional. Recomendamos:

mineco.es

mtas.es

seg-social.es

ine.es

Plataforma virtual:

Al ser ésta una asignatura dinámica, ya que la política española y europea está en continua evolución y se realizan estudios sobre esta materia con relativa asiduidad, aquellos materiales de actualidad que se consideren interesantes para la formación de los alumnos serán colgados en la plataforma digital que la UNED emplee (WebCt o Alf).

Se recomienda a los alumnos que entren en esas páginas con frecuencia.

BLOG ECONÓMICO (*ECONOMÍASUNTZU*) : EN ESTE ESPACIO DE REFLEXIÓN Y PARTICIPACIÓN,DE PENSAMIENTO Y ESTUDIO, COMO ES EL BLOG DE LOS PROFESORES CALVO Y MARTÍNEZ PODRÁN PARTICIPAR LOS ALUMNOS INTERESADOS EN EL DEBATE DE LOS DISTINTOS ARTÍCULOS PROPUESTOS.

<http://economiasuntzu.blogspot.com/>

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Horario de atención al alumno:

Días de la semana: Miércoles y Viernes

Horas: 16.00 a 20.00

Medios de contacto:Fax y Teléfonos.

913987840/8192



E mail. jamartinez@cee.uned.es

Correo postal: Prof. Dr José A. Martínez

Despacho n.º 3.19

Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica

Facultad de Económicas y Empresariales

UNED

Paseo Senda del Rey, 11

28040.- MADRID

- Teléfono directo: 913987840

Página personal del
[_pageid=93.724924&_dad=portal&_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.724924&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Profesor Martínez: [http://portal.uned.es/portal/page?](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.724924&_dad=portal&_schema=PORTAL)

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos deberán realizar dos propuestas de trabajo a partir de los materiales estudiados.

1. Trabajo individual.- El alumno revisará y comentará la bibliografía básica y complementaria que se le facilite así como la que encuentre a través de búsquedas propias sobre aspectos relacionados con alguno de los cinco bloques.

2. Trabajo colectivo.- Los alumnos, divididos en grupos, llevarán a cabo un estudio de caso sobre la pobreza y/o exclusión social en algún colectivo (país, territorio, sexo,...)

Ambos trabajos requerirán de una propuesta de esquema a los profesores, que deberán aprobarla. Los dos trabajos deberán obtener la calificación de APTO para poder superar la asignatura.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

